

INFORME: TERCERA CUOTA (03).

PERÍODO: 01 de abril de 2025 – 30 de abril de 2025.

CONTRATISTA: LAURA MARCELA DEL CASTILLO LÓPEZ

CONTRATO No: 4145.010.26.1.0741-2025

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.

No.	Descripción de la Obligación	Descripción de Resultados.
1	Realizar acciones de mejoramiento continuo en los procesos de la Rectoría en Salud	1. El 1 y 2 de abril de 2025, organicé y participé de la reunión para realizar la revisión de los formatos del subgrupo de zoonosis que se deben modificar y aquellos que requieren estandarización, además de determinar los que estaban relacionados al procedimiento, y de esa manera establecer los formatos que se usaran de ahí en adelante. El primer día se revisaron los formatos del programa de otras zoonosis a cargo de la contratista Lina García, continuamos con el programa de vacunación, a cargo de la contratista Sandra Sánchez, seguido se revisaron los formatos del programa de roedores a cargo de la contratista Martha bonilla y por último se revisaron los formatos del programa de inspección, vigilancia y control a cargo de la contratista Claudia Orejuela. El día dos se continuo con la revisión de los formatos del programa de observación a cargo de la contratista María Alejandra Sánchez y por último se revisaron los formatos del programa de Ecosalud a cargo de la contratista Tatiana Saucedo. (Ver acta de reunión No. 4145.020.14.51.23 Evidencia No 1) 2. El 7 de abril de 2025, organice y participé en una reunión para la revisión del instructivo denominado “<i>instructivo la realización de actividades de promoción, prevención vigilancia y control de la enfermedades zoonóticas</i>” con los contratista del subgrupo de zoonosis encargados de liderar cada programa del mismo, se realizó la revisión de la forma,

		actividades o procesos que ya no se ejecutan debido a que dicho documento fue creado durante la emergencia por el COVID-19, y muchas de sus acciones estaban enmarcadas para el control de la misma, por ende fue importante ajustar las modificaciones para la posterior revisión por parte de la líder del subgrupo de zoonosis. (<i>Ver acta de reunión No. 4145.020.14.51.41 Evidencia No 2</i>). 3. El 10 abril de 2025, organice, recopile y apoye en el diligenciamiento de la información para el reporte de una herramienta de gestión, como es el plan de trabajo, ya que este es un punto de control para el subgrupo de zoonosis. (<i>Ver documento Evidencia No 3</i>). 4. El 22 de abril de 2025, asistí a una capacitación de calidad sobre el tema MIPG-ISO 9001, en el cual se abordaron temas como las diferencias de cada una y las ventajas de aplicarlas en los diferentes procesos de la secretaria de Salud. (<i>Ver listado de asistencia. Evidencia No 4</i>). 5. El 23 de abril de 2025, apoye en la extracción de información relevante para la semaforización de la matriz de PQRS del subgrupo de zoonosis, como los días establecidos por la ley para dar respuesta a una solicitud de acuerdo con su característica, sin embargo, por falta de otros datos no se pudo terminar. (<i>Ver MATRIZ Evidencia No 5</i>). 6. El 24 de abril de 2025, apoye en el diligenciamiento y finalización de la semaforización de la matriz de PQRS del subgrupo de zoonosis, en donde se escogieron los colores para automatizar la matriz y que de acuerdo con el tiempo de respuesta cambie de color o no, ya que esta hace parte de una salida no conforme, por ende, era necesario darle tratamiento y cierre. (<i>Ver MATRIZ Evidencia No 6</i>). 7. El 29 de abril de 2025, lidere, organice una sensibilización al personal técnico del programa de vacunación del subgrupo de zoonosis, realizada por Angela Toro, enlace de calidad, donde
--	--	---

		se socializo el sello de no discriminación, tema al le está apostando la Secretaria de Salud en esta vigencia, por tal motivo es indispensable que se creen estos espacios, además socialice el tema de encuestas de satisfacción para comprometerlos a la buena aplicación de las mismas y la importancia para los procesos del subgrupo de zoonosis. (Ver listado de asistencia Evidencia No 7). 8. El 30 de abril de 2025, participe en un comité de hablemos de calidad, en el cual se habló sobre los planes de mejoramiento y referencial técnico del sello de no discriminación, adicional a ello se habló de sostenibilidad ambiental, tema que está implementando en la Secretaria de Salud. (Ver listado de asistencia. Evidencia No 8).
2	Dar respuesta a Peticiones de la comunidad y partes interesadas que se le asignen facilitando la prestación de los servicios de rectoría en salud.	1. Durante este periodo, de acuerdo con la programación no hubo respuesta de la contratista a solicitudes presentadas por la comunidad o grupo de interés.
3	Apoyar las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento contractual	1. El 3 de abril de 2025, apoye en el diligenciamiento, escanee el formato de acuerdos de confidencialidad al personal del subgrupo de etv y zoonosis que ingresaba en abril, debido a que este documento se requiere siempre que se realice un nuevo contrato. (Ver documentos acuerdos de confidencialidad Evidencia No 1). 2. El 8 de abril de 2025, participé en una asistencia técnica por calidad para revisar el formato del listado de asistencia con enfoque diferencial para jornada en territorio. (Ver listado de asistencia. Evidencia No 2). 3. El 9 de abril de 2025, gestione con ABIMA la hoja de vida de las cavas del centro de zoonosis, quienes dieron respuesta a la solicitud por medio de correo electrónico, documento que soporta el mantenimiento preventivo que se realiza a dichos elementos para su correcto funcionamiento. (Ver Evidencia No 3).

		4. El 21 de abril de 2025, realice la gestión de una mesa de trabajo del subgrupo de zoonosis con Sac, para darle tratamiento y cierre a una salida no conforme que corresponde a las competencias y funciones vigentes que realiza el subgrupo de zoonosis, sin embargo, esta se canceló debido a que la líder Eliana moreno, del subgrupo de zoonosis no podía estar, ya que fue solicitada a una reunión por el subsecretario. (Ver Evidencia No 4). 5. El 23 de abril de 2025, gestione respuesta a la solicitud de la contratista Martha Bonilla, responsable del programa de roedores del subgrupo de zoonosis, quien requería los documentos en pdf de los tramites y servicios actualizados realizados por la Secretaria de Salud para publicarlos en las carteleras visibles en el centro de zoonosis. (Ver Evidencia No 5). 6. El 23 de abril de 2025, gestione él envió de los formatos modificados por la contratista María Alejandra Sánchez, responsable del programa de observación, ya que se requerían para poder enviarlos a Hans Escobar, enlace de calidad para que él pueda subirlos, que se aprueben y que posteriormente se utilicen en las actividades que lo requieran del subgrupo de zoonosis. Además, solicite por correo electrónico él envió de la guía de las cavas del centro de zoonosis, en el cual se establecen los procedimientos para mantener un buen funcionamiento de las cavas, elementos cruciales para el mantenimiento de los biológicos que utilizan los vacunadores del subgrupo de zoonosis. (Ver Evidencia No 6). 7. El 25 de abril de 2025, realice el ajuste de unos formatos del programa de vacunación a cargo de la contratista Sandra Sánchez, ya que fue uno de los compromisos de acuerdo con la reunión de revisión de formatos, por ende, se estaban ultimando detalles de cada uno de los formatos. (Ver Evidencia No 7). 8. El 28 de abril de 2025, participe en una reunión de revisión de formatos realizada por la referente de calidad del subgrupo de IVC, Alba Lucia Camacho, formatos que pertenecen al subgrupo de inspección,
--	--	---

		vigilancia y control (IVC), que aluden a actividades que realiza el subgrupo de zoonosis, y de esa manera saber si se utilizaran y se modificaran por el subgrupo de zoonosis o definitivamente no. Además, realice la diapositiva para presentar al personal de vacunación, sobre encuestas de satisfacción, solicitada por la líder Sandra Sánchez, para el diligenciamiento, aplicabilidad, y compromiso de estos. (Ver <i>acta de reunión No. 4145.020.14.62</i>, diapositivas encuesta de satisfacción Evidencia No 8). 9. El 29 de abril de 2025, realice la solicitud de las encuestas de satisfacción realizadas por el personal del subgrupo de zoonosis, específicamente de los programas de otras zoonosis y ecosalud, las cuales fueron enviadas por correo electrónico el mismo día, dicha herramienta sirve para medir la satisfacción de los usuarios frente a los servicios que ofrece el centro de zoonosis. (Ver Evidencia No 9).
4	Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de salud pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados, así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo.	1. El 11 de abril de 2025, asistí y apoyé en una actividad extramural de área priorizada al programa de otras zoonosis, cuya actividad se basó en realizar un barrido en vacunación antirrábica en perros y gatos en el barrio el poblado I de la comuna 13. Apoyé en el diligenciamiento del formato MMDS01.03.11.P003.F016, denominado “diagnóstico de riesgo biológico asociado a la tenencia de animales de compañía” (Ver <i>listado de asistencia. Evidencia No 1</i>).

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Se da cumplimiento de las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato. Esta información reposa en el Área de Salud Ambiental en formato CDS.

LAURA DEL CASTILLO

LAURA MARCELA DEL CASTILLO LOPEZ

Cédula de Ciudadanía No. 1.026.284.569 de Bogotá D.C

Contratista

